

TELEPIZZA, S.A.
Secretaría del Consejo de Administración

REF. : COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, por medio de la presente se procede a comunicar para su incorporación a los registros públicos de esa Comisión Nacional del Mercado de Valores, el siguiente hecho relevante:

Con fecha 18 de enero de 2002, TELE PIZZA, S.A. ha suscrito un contrato de compromiso de compraventa con la entidad COMMERZ GRUNDBESITZ SPEZIALFONDS GmbH (Fondo de inversión inmobiliario de nacionalidad alemana), en relación con el edificio en construcción sito en San Sebastián de los Reyes, destinado a las oficinas centrales del Grupo TELE PIZZA. La compraventa se perfeccionará y escriturará tan pronto se produzca la finalización de las obras de edificación, prevista para el tercer trimestre del año en curso, siendo hasta entonces la obligación de concluir las mismas a cargo de TELE PIZZA, S.A. El precio de la compraventa pactado es de 25.242.508 euros, de los que la entidad compradora ha satisfecho ya a TELE PIZZA, S.A. en concepto de anticipo a cuenta del precio, la cantidad de 12.825.598 euros. El contrato suscrito establece que con simultaneidad al otorgamiento de la escritura pública, la parte compradora cederá a la vendedora en arrendamiento el edificio por un plazo de diez años.

Fdo. Javier Gaspar Pardo de Andrade
Secretario del Consejo de Administración
TELE PIZZA, S.A.